



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 08 NOV 2017

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que dando cumplimiento al Artículo 2° del Reglamento Interno del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Catamarca Resolución C.D. N° 072/97.

Que corresponde al Decano, convocar a los Consejeros Directivos de esta Unidad Académica, a Sesión Extraordinaria para el día 09 de noviembre de 2017 a 19:30 horas, en ámbitos del Consejo Directivo de la Facultad.

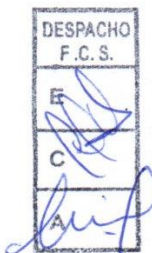
Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- CONVOCAR a los Consejeros Directivos de esta Unidad Académica a Sesión Extraordinaria para el día 09 de noviembre de 2017 a las 19:30 horas en ámbitos del Consejo Directivo, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. **Expte. N° 008/17** - Designación y Extensión Docentes Interinos F.C.S. - Periodo 01/04/2017 al 31/03/2018.
2. **Expte N° 009/17** - Actividad Académica por Extensión Docentes Concursados Periodo 01/04/17 al 31/03/18.
3. **Expte. N° 001/17** - Solicitud Extensión de Regularidad - Ciclo 2017.
4. **Expte. N° 092/17** - I Jornadas Interuniversitarias de Investigación en Enfermería de la Región Noroeste.
5. **Expte. N° 015/12** - Cierre de Carrera Bromatología - Plan 95.

ARTÍCULO 2°.- Registrar. Comunicar A Las Áreas De Competencias. Cumplido ARCHIVAR.-



ES COPIA FIEL



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Dr. OMAR T. BARRIONUEVO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

Lic. SONIA ELENA MARTINEZ
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA